



BRABEBAGAR S.A.



Portoviejo, 8 de Marzo de 2012

Sra. CPA Janeth Mendoza.
Una vez verificada la calidad
de accionista, sirvase continuar
con el trámite

2012.03.13

m.p. 14/03/2012

Ingeniero
Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía **BRABEBAGAR S.A.**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MARJORIE ROMINA BAZURTO GARCIA	130755512-6	BRANNI BENAVIDES BAZURTO GARCIA	130439954-4	400
GINA VENUS BASURTO GARCIA	130525747-7	BRANNI BENAVIDES BAZURTO GARCIA	130439954-4	399

Cabe indicarle que los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1,00 UN DÓLAR CADA UNA.

Atentamente,

BRANNI BAZURTO GARCIA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

Portoviejo, 7 de Febrero de 2012

Señora
Gina Venus Basurto García
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
BRABEBAGAR S.A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

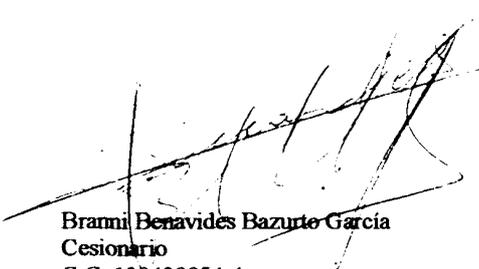
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 400 acciones que tengo en la compañía BRABEBAGAR S.A., del valor de \$ 1,00 dólar cada una, a favor del señor Branni Benavides Bazurto García con cédula No. 130439954-4, el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

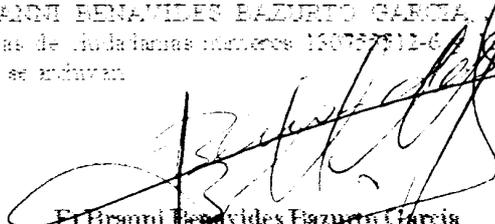

Marjorie Romina Bazurto García
Cedente
C.C. 130755512-6


Branni Benavides Bazurto García
Cesionario
C.C. 130439954-4

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

DILIGENCIA DONTEÑA, TARNILA MARIBABITA MENECEA MENECEA, NOTARIA PÚBLICA CUARTA SUPLENTE DEL CANTÓN PORTovieJO, Encargado de la Notaría Segunda del Cantón Portoviejo desde el remonto de junio del dos mil diez según acuerdo de sesión de personal número dos mil sesenta y nueve-UP-CM-CC, de fecha veintuno de junio del dos mil diez suscrito por el doctor Gerardo Segovia Medina, Director Provincial de Manabí del Consejo de Jurisprudencia, de conformidad con el artículo dieciocho, reconoce las firmas y rubricas de los señoras MARJORIE ROMINA BAZURTO GARCIA Y BRANNI BENAVIDES BAZURTO GARCIA, las cuales son similares a las que constan en sus cédulas de identificación números 130755512-6 y 130439954-4, las cuales me fueron exhibidas y cuyas copias se archivan.
Portoviejo, FEBRERO 7 DE 2012


Fr Marjorie Romina Bazurto García
Ced. No. 130755512-6 Vol. No. 236-0006


Fr Branni Benavides Bazurto García
Ced. No. 130439954-4 Vol. 057-0006



LA NOTARIA ENCARGADA

Dra. Margarita Mendoza Menecea
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA 2da
DE PORTOVIEJO



Portoviejo, 7 de Febrero de 2012

Señor
**GERENTE DE LA COMPAÑIA
BRABEBAGAR S.A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

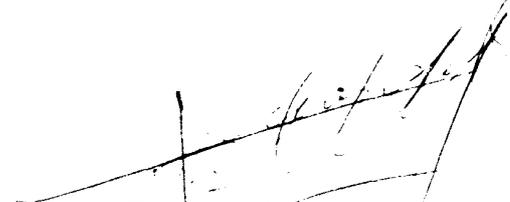
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 399 acciones que tengo en la compañía BRABEBAGAR S.A., del valor de \$ 1,00 dólar cada una, a favor del señor Branni Benavides Bazurto García con cédula No. 130439954-4, el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


Gina Venus Basurto García
Cedente
C.C. 130525747-7

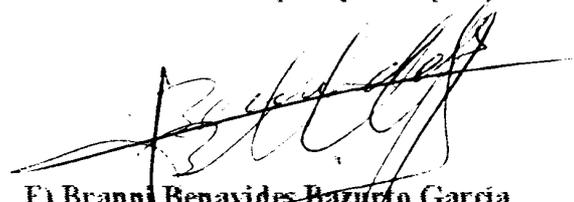

Branni Benavides Bazurto García
Cesionario
C.C. 130439954-4

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

DILIGENCIA: DOCTORA TARCILA MARGARITA MENDOZA MENDOZA, NOTARIA PUBLICA CUARTA SUPLENTE DEL CANTON PORTOVIEJO, Encargado de la Notaria Segunda del Cantón Portoviejo desde el veintiuno de junio del dos mil diez según acuerdo de acción de personal número dos mil sesenta y nueve-UP-CJM-CC, de fecha veintiuno de junio del dos mil diez suscrito por el doctor Oswaldo Segovia Medina, Director Provincial de Manabí del Consejo de Judicatura, de conformidad con el artículo dieciocho, reconozco las firmas y rubricas de los señores GINA BENUS BASURTO GARCIA Y BRANNI BENAVIDES BAZURTO GARCIA, las cuales son similares a las que constan en sus cédulas de ciudadanía números 130525747-7 y 130439954-4, las cuales me fueron exhibidas y cuyas copias se archivan.

Portoviejo, FEBRERO 07 del 2012


F) Gina Venus Basurto García
C.C. No. 130525747-7 Vol. No. 172-0006


F) Branni Benavides Bazurto García
Ced. No. 130439954-4 Vol. 057-0006




LA NOTARIA ENCARGADA
Dra. Margarita Mendoza Mendoza
ABOGADA
NOTARIA PUBLICA CUARTA SUPLENTE
DE PORTOVIEJO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BRABEBAGAR S.A.", CELEBRADA EL DIA MARTES 7 DE FEBRERO DE 2012.-

En la ciudad de Portoviejo, a los siete días del mes de febrero del año dos mil doce, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "BRABEBAGAR S.A.", ubicada en la Prolongación de la Avenida del Ejército, dentro de la Urbanización Ribera Colonial Mz. B V30 Parroquia Andrés de Vera, se reúnen los señores Marjorie Romina Bazurto García y Gina Venus Basurto García, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía, actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía Branni Benavides Bazurto García, y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

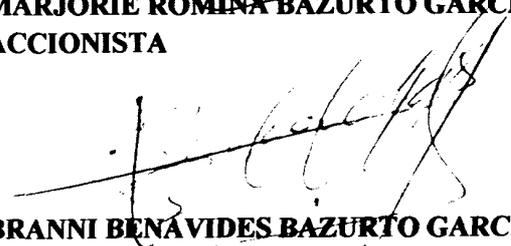
1. Constatación del Quórum
2. Venta de Acciones por parte de las Accionistas Gina Venus Basurto García y Marjorie Romina Bazurto García

1.- Se procede a corroborar la totalidad de los Accionistas; luego de lo cual se procede a seguir con el segundo punto de la Junta. 2.- En relación al primer punto de la convocatoria toma la palabra la Señora Gina Basurto García y comunica que es su deseo vender 399 acciones de las que mantiene en la Compañía. A continuación toma la palabra la Sra. Marjorie Romina Bazurto García e indica que ella también desea vender sus acciones por cuanto se está dedicando íntegramente a su profesión y consultorio. A continuación retoma la palabra la Sra. Gina Venus Basurto García e indica que el Sr. Branni Benavides Bazurto García está interesado en comprar todas las acciones; por lo cual luego de deliberar deciden vender sus acciones al Sr. Branni Bazurto García, y cumplir con todas las disposiciones vigentes para su cumplimiento.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la junta, siendo las 11h00, luego de lo cual se realiza un receso para la elaboración de esta acta; a continuación luego de ser leída, es aceptada por los asistentes, los mismos que firman al pie de la misma, en señal de su aceptación.


MARJORIE ROMINA BAZURTO GARCIA
ACCIONISTA


GINA VENUS BASURTO GARCIA
ACCIONISTA


BRANNI BENAVIDES BAZURTO GARCIA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA